NOTA INTERNA

TRD 2022-180.8.1.906

Palmira, 4 / Octubre / 2022

PARA: **GIANCARLO STORINO GONZALES**
Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

DE: **ANDRÉS FERNANDO OSORIO OCAMPO**
Subsecretario de Infraestructura y Valorización

PARA SU INFORMACIÓN		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA		FAVOR DAR CONCEPTO	
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA		ENCARGARSE DEL ASUNTO		FAVOR TRAMITAR	X
ENTERARSE Y DEVOLVER		DILIGENCIAR Y DEVOLVER		OTRO	

Asunto: Solicitud adición y prórroga contrato MP-0960-2022

Comedidamente le solicito se sirva autorizar y dar trámite a un otro sí con la finalidad de **adicionar el valor del contrato por CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS ($ 48.967.126)** y **ampliar el plazo de ejecución por el término de 2,5 meses** el contrato No. MP-0960-2022, con objeto "Elaboración de estudios y diseños a nivel de detalle constructivo, para los muros de contención de la vereda Los Olivos, corregimiento de Calucé y la vereda La Nevera, corregimiento de Toche para la mitigación de deslizamientos del municipio de Palmira Valle del Cauca".

Lo anterior, con el fin de atender las solicitudes que la comunidad ha realizado respecto a la inestabilidad del talud debido al deterioro del box culvert que ha generado la perdida de la banca en la vía en el sector de Agua Bonita, corregimiento de Calucé, mediante la elaboración de los estudios y diseños que permitan establecer las obras requeridas para el paso adecuado de la corriente de agua de la quebrada contigua a la vía y para la contención del talud de modo que se garantice la circulación de vehículos y la integridad de los usuarios que día a día transitan por este importante sector vial.

Se aclara que el contrato actualmente se encuentra suspendido desde el 23 de septiembre de 2022 hasta el 7 de octubre de 2022, una vez reiniciado, la nueva fecha de terminación sería el 13 de octubre de 2022, por lo que se solicita tener en cuenta la vigencia del plazo contractual.

Anexo los siguientes documentos:

- Solicitudes de la comunidad.
- Evidencia de solicitud de visita al sitio.
- Cotización adicional por parte del consultor.
- Informe de supervisión.

ANDRÉS FERNANDO OSORIO OCAMPO
Supervisor

Proyectó: Ana Marcela Castro Portillo – Profesional Universitario G2
Revisó: Andrés Fernando Osorio Ocampo – Subsecretario de Infraestructura y Valorización
Aprobó: Andrés Fernando Osorio Ocampo – Subsecretario de Infraestructura y Valorización